



NOTA ACLARATORIA DE LAS BASES DE CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE UN PUESTO DE RESPONSABLE ECONÓMICO - FINANCIERO DE PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS.

Vistas las bases de la convocatoria de oferta de empleo público para la cobertura de una plaza de Responsable Económico Financiero publicadas el 20 de mayo de 2026, se ha detectado una errata en el **apartado XI. Calificación final del proceso de selección**, punto 4, página 14, referente al orden de consideración de las puntuaciones en caso de empate.

Este Tribunal RESUELVE corregir la errata detectada en el **apartado XI. Calificación final del proceso de selección**, punto 4, página 14 donde dice en el texto de las Bases de la convocatoria:

“4. En caso de empate en las puntuaciones finales entre las personas candidatas y al objeto de cumplir con lo descrito en el punto anterior, se tendrá en cuenta lo siguiente para el orden final:

1º. Mayor puntuación en el ejercicio 2º - Teórico parte Específica.

2º. Mayor puntuación en la valoración de méritos.

3º. Mayor puntuación en el ejercicio 3º - Práctico ofimática.

4º. Mayor puntuación en la evaluación competencias genéricas.”

Debe decir, por coherencia con el desarrollo de la evaluación de las competencias técnicas:

“4. En caso de empate en las puntuaciones finales entre las personas candidatas y al objeto de cumplir con lo descrito en el punto anterior, se tendrá en cuenta lo siguiente para el orden final:

1º. Mayor puntuación en el ejercicio 1º - Conocimientos TEÓRICOS (Parte General y Parte Específica).

2º. Mayor puntuación en la valoración de méritos.

3º. Mayor puntuación en el ejercicio 2º - Conocimientos PRÁCTICOS ofimática - Excel.

4º. Mayor puntuación en la evaluación competencias genéricas.”





La presente nota no cambia el día de la convocatoria para la realización del Ejercicio 1º - Conocimientos TEÓRICOS (Parte General y Parte Específica) **emplazado para lunes, 21 de septiembre de 2026, en la 4ª planta (Salón de Actos) del Organismo Público Puertos del Estado, sito en la Avenida del Partenón N° 10 (28042, Madrid), llamamiento a las 12:00**, conforme a la publicación en la web del Organismo el 3 de septiembre de 2026.

Madrid, a la fecha de la firma electrónica
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

